

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
N/A				N/A		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	ACTA VQM-DIR-CB-GAM-SD-05-2017-08-01	<a href="http://www.bomberosantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/ACTA.pdf">http://www.bomberosantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/ACTA.pdf</a>	1. A través de votación ordinaria por unanimidad APROBAR el orden del día como ha sido propuesto en la convocatoria para esta sesión. 2. A través de votación Nominativa, con cinco (05) votos a favor y uno (01) voto en blanco, que se suman o agregan a la mayoría, APROBAR el Acta Nº. 5 de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de agosto del 2017. 3. Por unanimidad CESAR de sus funciones por remoción a la Ing. Jenny Lucio Camacho del cargo de Directora de Logística de conformidad con lo establecido en la Letra e) del Artículo 47 de la LOSEP; y Art. 31 Numeral 9 de la Ordenanza Sustitutiva del Cuerpo de Bomberos y encargar la Dirección de Logística al Ing. Rino Delgado. 4. Por unanimidad DESIGNAR al Econ. Jaime Guillermo Larrea Leoro, como Director Financiero del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo.	RESOLUCIÓN: No. 006-VMQM-DIR-CB-GADM-SD-2017 / 04-09-2017	DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SD	<a href="http://www.bomberosantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/RESOLUCION.pdf">http://www.bomberosantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/RESOLUCION.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/12/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				Secretario del Directorio		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Dr Carlos Ramiro Lema Segura		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:clema@cbdsd.gob.ec">clema@cbdsd.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3 959 340 EXTENSIÓN 310		